



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

# Nueva gramática de la lengua española

# MANUAL



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



# El *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*

---

## ¿Por qué un manual?

- En el año 1854, la Real Academia Española decidió publicar, junto al texto fundamental de su *Gramática*, dos obras de carácter más breve y más didáctico, un *Compendio* y un *Epítome*. La tradición se continuó con un éxito notabilísimo —más de cien ediciones— hasta mediados del siglo xx. Después, quedó interrumpida. No desapareció, sin embargo, de los propósitos de la Academia, cuyos Estatutos señalan en su artículo IV: “Finalmente, [la Academia] podrá publicar compendios y epítomes de su propia *Gramática* acomodados a los distintos niveles de enseñanza”. El *Manual* que ahora se publica recupera, por tanto, la tradición académica.
- La *Nueva gramática de la lengua española* no ha evitado las cuestiones técnicas cuando eran necesarias para la comprensión amplia de los fenómenos gramaticales de la lengua española, por lo que se dirige a la vez a los estudiosos y a los hablantes. El *Manual* atiende especialmente a los intereses de estos últimos, ya que destaca de forma didáctica los usos normativos y simplifica considerablemente las cuestiones técnicas. Completa, por tanto, desde otra perspectiva, la labor del *Diccionario panhispánico de dudas* presentando una descripción general del idioma que resulta accesible para los hablantes que no poseen especial preparación gramatical.
- El texto simplificado del *Manual* será especialmente útil para los estudiantes de español en los niveles no universitarios, así como para todos los hablantes que deseen obtener una síntesis clara y didáctica de la estructura de nuestra lengua.

## Así es el *Manual*

En la línea señalada por la tradición, el primer *Manual* académico del siglo xxi sigue fielmente el texto de la *Nueva gramática*. Asume la misma concepción teórica, mantiene su mismo plan y aduce muchos de sus ejemplos. Es propósito específico del *Manual* potenciar tres de los componentes del texto en el que se basa:

- El **componente normativo**, es decir, la mención explícita de aquellos usos que conviene evitar en aplicación de las reglas dadas por la propia *Gramática* de acuerdo con el uso de los hablantes cultos de cada área lingüística.

- El **componente panhispánico**, ya que en la obra se distinguen los usos propios del español general de los particulares de cada área lingüística.
- El **componente didáctico** y, con él, la labor social que supondrá como contribución a la enseñanza y el conocimiento de nuestra lengua.

## Cómo se ha hecho

La labor llevada a cabo sobre el texto principal se resume en tres tipos de actividades:

- **Supresión o simplificación de las cuestiones especializadas.** Se ha puesto especial cuidado en que esas tareas no afecten nunca a las prescripciones normativas, y solo en pequeña medida a la descripción de la variación geográfica.
- **Exposición más accesible y menos técnica de los conceptos**, tratando siempre de que la presentación simplificada no los desvirtúe.
- **Reordenación de contenidos** por razones didácticas y como consecuencia de las operaciones anteriores.

En resumen, el *Manual de la Nueva gramática* nace de la propia tradición académica, responde a necesidades actuales específicas y está respaldado por un modelo que le suministra su armazón teórico y su contenido esencial. Se diferencia de él en que pone mayor énfasis en los aspectos didácticos y normativos de la descripción gramatical.

## Estructura y contenidos

El *Índice de contenidos* del *Manual* presenta la misma estructura que el de la *Nueva gramática*. Tras un capítulo introductorio, en el que se presentan las unidades básicas correspondientes a cada nivel o estrato del análisis gramatical, los cuarenta y siete capítulos restantes se reparten en dos grandes secciones: la morfología y la sintaxis. Se cierra la obra con la *Nómina de textos citados* y el *Índice de materias y voces*.

# Índice de contenidos

---

Índice de contenidos  
Prólogo  
Abreviaturas  
Signos

## Cuestiones generales

---

- 1 Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical

## Morfología

---

- 2 El género
- 3 El número
- 4 La flexión verbal
- 5 La derivación nominal (I). Nombres de acción y efecto
- 6 La derivación nominal (II). Otros derivados
- 7 La derivación adjetival y adverbial
- 8 La derivación verbal
- 9 La derivación apreciativa
- 10 La prefijación
- 11 La composición

## Sintaxis

---

### Clases de palabras y sus grupos sintácticos

- 12 El sustantivo y el grupo nominal
- 13 El adjetivo y el grupo adjetival
- 14 El artículo (I). Clases de artículos. Usos del artículo determinado
- 15 El artículo (II). El artículo indeterminado. Genericidad y especificidad. La ausencia de artículo
- 16 El pronombre personal. La correferencia. Las formas de tratamiento
- 17 Los demostrativos
- 18 Los posesivos
- 19 Los cuantificadores (I). Sus clases. Propiedades fundamentales de las expresiones cuantificativas
- 20 Los cuantificadores (II). Características gramaticales de los principales cuantificadores

- 
- 21 Los numerales
  - 22 Relativos, interrogativos y exclamativos. Sus grupos sintácticos
  - 23 El verbo (I). Tiempo y aspecto. El aspecto léxico. Los tiempos del modo indicativo
  - 24 El verbo (II). Tiempo y aspecto. Los tiempos del modo subjuntivo. Interpretaciones de los adjuntos temporales. La concordancia de tiempos
  - 25 El verbo (III). El modo
  - 26 El verbo (IV). Las formas no personales: el infinitivo
  - 27 El verbo (V). Las formas no personales: el gerundio y el participio
  - 28 El verbo (VI). Las perífrasis verbales
  - 29 La preposición y el grupo preposicional
  - 30 El adverbio y el grupo adverbial
  - 31 La conjunción. Sus grupos sintácticos. Las construcciones coordinadas
  - 32 La interjección. Sus grupos sintácticos

### Las funciones

- 33 El sujeto
- 34 El complemento directo. Transitividad e intransitividad
- 35 El complemento indirecto
- 36 El complemento de régimen preposicional
- 37 El atributo (I). El atributo en las oraciones copulativas
- 38 El atributo (II). Construcciones semicopulativas. Los complementos predicativos. Las construcciones absolutas
- 39 Los adjuntos. El complemento circunstancial
- 40 Las funciones informativas

### Las construcciones sintácticas fundamentales

- 41 Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias
- 42 La modalidad. Los actos de habla. Construcciones imperativas, interrogativas y exclamativas
- 43 Oraciones subordinadas sustantivas
- 44 Oraciones subordinadas de relativo
- 45 Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas
- 46 Construcciones causales, finales e ilativas
- 47 Construcciones condicionales y concesivas
- 48 La negación

## Apéndices

---

- Nómina de textos citados
- Índice de materias y voces

## 9 La derivación apreciativa

---

- 9.1 Caracterización
  - 9.2 Los sufijos diminutivos
  - 9.3 Los sufijos aumentativos
  - 9.4 Los sufijos despectivos
- 

### 9.1 Caracterización

#### 9.1.1 Los sufijos apreciativos: definición y clases

**9.1.1a** Se llaman APRECIATIVOS los sufijos que se añaden para expresar la valoración afectiva que se hace de las personas o las cosas. Así, los sustantivos *amiguete*, *blancuzco*, *blandengue*, *casita*, *feúcho*, *fortunón*, *listillo*, *pelín*, *sombrerazo*, *tipejo* transmiten connotaciones subjetivas (atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía o menosprecio, entre otras) ausentes en *amigo*, *blanco*, *blando*, *casa*, etc. Junto con tal valor connotativo, los sufijos apreciativos pueden expresar también alguna cualidad objetiva, generalmente un tamaño mayor (como en *manchón*) o menor (como en *jardincito*) que el designado por el referente de la base nominal. La derivación apreciativa se considerará aquí un proceso derivativo, en lugar de flexivo. Aun así, comparte con la flexión su carácter productivo y su regularidad, por lo que, salvo casos particulares de lexicalización, es excluida de los diccionarios (§ 9.1.4a). Su afinidad con la flexión se manifiesta también en que no altera la categoría de la base, como se explica en el § 9.1.2a, y en que los afijos apreciativos pueden seguir a otros sufijos en la derivación, como en *Lo que ya sabíamos; otra sublevacioncita militar* (Galdós, *Prohibido*). Por el contrario, estos afijos solo aparecen seguidos de los que denotan plural (*cas-ita-s*). Por otra parte, la sufijación apreciativa puede dar lugar a significados especiales de la base, propiedad que no aportan los sufijos flexivos. Las nociones semánticas que aportan los sufijos apreciativos tienen, además, carácter léxico, más que gramatical.

**9.1.1b** Frente a lo que suele ocurrir con otros sufijos, es posible concatenar varios apreciativos con idéntico significado dentro de la misma voz, como en *chiqu-it-ito*, *chiqu-it-ico* o *chiqu-it-ín*. No hay, en cambio, concatenación de sufijos diminutivos en voces como *bicharraco*. Así, los segmentos subrayados en *bich-arr-aco*, *brav-uc-ón*, *son-iqu-ete*, *viv-ar-acho*, llamados INTERFIJOS, se insertan entre la raíz de una palabra y el afijo, y carecen de significado. Este proceso no es potestativo, puesto que no existen en la conciencia de los hablantes las supuestas formas intermedias *\*bicharro*, *\*bravuco*, etc.

**9.1.1c** Se distinguen tradicionalmente tres clases de sufijos apreciativos: los DIMINUTIVOS, como *-ito* o *-illo*; los AUMENTATIVOS, como *-ón* o *-azo*, y los DESPECTIVOS, como *-ucho* o *-aco*. La clase de los sufijos despectivos se cruza a menudo con las otras dos, puesto que algunas formaciones despectivas son a la vez diminutivas (*caballerete, personajillo*) o aumentativas (*acentazo, narizota*).

## 9.1.2 Características de los sufijos apreciativos

**9.1.2a** Los sufijos apreciativos no alteran la clase de palabras a la que pertenece su base léxica. Así pues, *mesaza* es sustantivo, al igual que *mesa*; *blancuzco* es adjetivo, como *blanco*, y *despacito* es adverbio, como *despacio*. Por ello, no han sido considerados habitualmente apreciativos, pese a que pueden añadir matices expresivos diversos, el sufijo *-ón* que aparece en derivados de verbos como *buscón* (de *buscar*), *mirón, respondón, saltón*, o el sufijo *-oso*, presente en algunos adjetivos derivados de sustantivos, como *baboso, izquierdoso, ruidoso*. Sí se asemeja, en cambio, a los apreciativos este mismo sufijo cuando se une, sobre todo en el español americano, a adjetivos para formar derivados de intención festiva, como *elegantoso, intelectualoso, modernoso*. También se asimilan parcialmente a los apreciativos los sufijos que, añadidos a los adjetivos de color, indican tonos aproximados: *amarillento, grisáceo, negruzco, rojizo, verdoso*. En cambio, pese a no implicar cambio de categoría y añadir connotaciones expresivas, no se agrupan tradicionalmente con los apreciativos los adjetivos en *-ísimo* (§ 7.2.2) ni los verbos frecuentativos, como *besuquear, canturrear* o *lloriquear*.

**9.1.2b** Algunos sufijos apreciativos pueden modificar el género de su base léxica. Así sucede en muchas de las formas en *-ón*, por ejemplo en *manchón, notición, novelón* o *peliculón*. Con el sufijo *-ín*, por el contrario, la alteración de género se limita a ejemplos lexicalizados: *calabacín, maletín, violín*, etc. El cambio de género no suele darse con *-azo* (*cochazo, madraza*), a menos que no constituya un verdadero sufijo apreciativo, como sucede en *flechazo* o *escobazo* (§ 5.2.8a).

**9.1.2c** Los sufijos apreciativos reciben el acento de la palabra, por lo que esta se convierte en aguda con *-ín* u *-ón* (*libro* > *librín*; *película* > *peliculón*) o en llana en el resto de los casos (*animal* > *animalote*; *escándalo* > *escandalazo*; *médico* > *medicucho*; *nariz* > *naricita*). Estos cambios acentuales dan lugar a alternancias en las voces que contienen diptongos: *calentito* alterna con *calientito*, que se prefiere en varios países de América; *buenazo* y *cuerpazo* mantienen el diptongo, pero lo pierden *bonachón* y *corpachón*; hay diptongo en *viejito*, pero no en *vejete*; en *pueblito*, pero no en *poblacho*. En general, son escasos los pares que muestran en una misma comunidad alternancias de diptongación con los mismos sufijos apreciativos, pero no es extraño que en unas áreas se prefiera la forma diptongada (*Manuelito, sinvergüenzón*, en amplias zonas de América) y en otras la forma no diptongada (*Manolito, sinvergonzón*). De todos modos, estas alternancias son mucho menos frecuentes con los apreciativos que con otros sufijos.

**9.1.2d** Las palabras que admiten apreciativos no muestran en su función sintáctica alteraciones notables si se las compara con las voces correspondientes no

derivadas. Aun así, se observa en los adjetivos apreciativos cierta tendencia a rechazar la posición antepuesta al nombre; se dice, en efecto, *un ligero desayuno*, pero *un desayuno ligerito*.

### 9.1.3 Restricciones en la aparición de los sufijos apreciativos

**9.1.3a** No todas las palabras admiten por igual sufijos apreciativos. Mientras algunas pueden combinarse con varios (*chicuelo, chiquito, chiquitico, chiquillo, chiquitín, chiquete, chicote, chicazo*), otras no admiten con naturalidad ninguno. Estas diferencias pueden deberse a razones fonéticas, categoriales (en el sentido de relativas a la clase de palabras) o semánticas. Proporcionan un ejemplo de las primeras las voces acabadas en *-i* o en *-u* (*jabalí, menú, tribu*), las agudas en *-ó* (*rondó*) y en *-d* (*verdad, virtud*) que se resisten, por lo general, a recibir sufijos apreciativos. Aun así, se registra *verdadita* en Venezuela y en otros países del área caribeña (a veces en alternancia con *verdacita*), como en *Bueno, la verdad verdadita Niña Chita es un regalo mío personal* (Morón, Gallo).

**9.1.3b** En cuanto a las restricciones ligadas a la categoría, admiten sobre todo sufijos apreciativos los sustantivos (*casita, libraco, muchachote*) y los adjetivos (*blanquito, grandote*). En menor medida los aceptan los adverbios (*despacito, rapidito, deprisita, arribote*), las formas de gerundio (*callandito, corriendito*), algunas interjecciones (*ojito, hasta lueguito*) y ciertos cuantificadores (*nadita, poquito, tantito o tantico, todito*). El español americano suele extender los diminutivos a adverbios e interjecciones que no los llevan en el europeo, como *acacito, adiosito, ahicito, ahorita, allacito, alrededorcito, antesito, apenitas, aquicito, chaucito, despuesito, detrasito, nomasito, suavecitamente*, así como a algunos demostrativos, posesivos y numerales (*estito, suyita, cuatrito*). He aquí algunos ejemplos:

—Más *allacito*. —Lo mismo está. —Más *acacito*. —Lo mismo está (Icaza, *Huasipungo*); Seis años son larguísimo, sobre todo si tenés en cuenta que yo pude zafar, *apenitas* pero pude (Benedetti, *Primavera*); Y de *estito* que sobró, saca el gobierno otra parte para el servicio del seguro social (Viezzler, *Hablar*); Lo único cierto, amable lector, es que cada uno defiende lo *suyito* (*Tiempos* 22/10/2008).

**9.1.3c** Por último, existen restricciones semánticas en la aparición de los sufijos apreciativos. Los adjetivos de relación (*aéreo, presidencial, pulmonar*: § 7.3 y 13.2.1c) no se combinan con estos sufijos. Entre los nombres, los aceptan preferentemente los contables, si bien los no contables no los rechazan en todos los casos: *mucha penita, bastante calorcito, más arrocito*. De hecho, cuando un sustantivo admite usos como no contable y como contable, son los segundos los que aparecen preferentemente con apreciativos. Contrastan, pues, *Aquí hay poca luz para leer* (uso no contable de *luz*, sin diminutivo) y *las lucecitas que se veían en el cielo* (uso de *luz* como nombre contable). Por otra parte, las interpretaciones más claramente físicas o materiales de los sustantivos muestran cierta tendencia a aceptar apreciativos con mayor naturalidad que las que apuntan a significados más abstractos: *¡Qué {tiempesito ~ tiempito ~ tiempucho} tenemos!* (tiempo atmosférico), frente a *¡Cuánto tiempo ha pasado!* (tiempo cronológico, sin diminutivo).

### 9.1.4 Transparencia y opacidad en la sufijación apreciativa

**9.1.4a** Las palabras que contienen sufijos apreciativos se dividen en dos grupos: las llamadas DE SIGNIFICADO TRANSPARENTE (o, simplemente, TRANSPARENTES), cuyo significado se deduce de la combinación de raíz y sufijo, como *casita*, *naricilla*, *hombrón*, *guapete*, y las OPACAS o LEXICALIZADAS, cuyo significado no se obtiene por este procedimiento. Solo a las voces de este último grupo da cabida el diccionario, puesto que, frente a las del grupo anterior, muestran un significado distinto del de su base. Forman parte, en consecuencia, del repertorio léxico del idioma. A este grupo pertenecen *centralita*, *cigarrillo*, *cinturón*, *cuadernillo*, *estribillo*, *flequillo*, *machote*, *manecilla*, *palacete*, *pañuelo* y otros muchos vocablos.

**9.1.4b** Los conceptos de transparencia y opacidad son, sin embargo, nociones graduales que en muchos casos dependen, además, de factores variables. Casi todos los hispanohablantes establecen algún vínculo entre *cigarrillo* y *cigarro*, entre *mesilla* o *mesita de noche* (*mesita de luz* en algunos países) y *mesa*, o entre *boquilla* y *boca*. No todos relacionan, en cambio, *horquilla* con *horca*, *estribillo* con *estribo*, o *flequillo* con *fleco*. La relación suele ser opaca cuando ha mediado alguna otra lengua (como el italiano en *casino* o el francés en *florete*) o cuando el sufijo apreciativo ya aparecía en latín, como sucede en *abeja*, *abuelo*, *lenteja*, *oreja*, *tobillo*, etc.

**9.1.4c** Es posible que con un mismo sufijo se formen derivados transparentes y opacos. Así, el primer miembro de los pares siguientes es transparente, mientras que el segundo es opaco: *paginilla* ~ *flequillo*; *Luisico* ~ *abanico*; *mujerona* ~ *bombona*; *reyezuelo* ~ *pañuelo*; *tontín* ~ *sillín*; *grandote* ~ *cascode*. En algunos casos existen dos o más derivados opacos formados a partir de la misma base (como *frailecito* ‘juguete’ y *frailecillo* ‘pájaro’); otras veces un derivado puede admitir, según el contexto, una interpretación transparente y otra opaca: *monjita*, por ejemplo, puede ser un diminutivo de *monja* (interpretación transparente) o bien significar ‘avecilla gris’ (interpretación opaca). Por último, se puede aplicar un sufijo apreciativo a vocablos que contienen otro lexicalizado: *abaniquito*, *cabritito*, *flequillote*.

## 9.2 Los sufijos diminutivos

El diminutivo más extendido hoy es *-ito*/*-ita*, aunque en la lengua medieval y en la clásica predominaba *-illo*/*-illa*. Además de *-ito*/*-ita*, en España se usan los siguientes diminutivos, con preferencia por unos u otros según las zonas: *-ico*/*-ica*, *-uco*/*-uca*, *-ín*/*-ina*, *-ino*/*-ina*, *-iño*/*-iña*, *-ejo*/*-eja*, *-illo*/*-illa* y *-ete*/*-eta*. En América son menos frecuentes los diminutivos distintos de *-ito*/*-ita*: se usan *-ejo*/*-eja* en zonas de la Argentina y del español andino; *-ingo*/*-inga* en la parte oriental de Bolivia; *-ico*/*-ica*, sobre todo en el Caribe, con la variante *-itico*/*-itica*: *Yo te dije lo mismítico de siempre* (Cabrera Infante, *Tigres*).

### 9.2.1 Formación y segmentación de los diminutivos

**9.2.1a** Al igual que otros sufijos, los diminutivos se añaden a la base léxica tras suprimir la vocal final cuando es átona: *mes(a)* + *ita* > *mesita*. La vocal tónica suele

mantenerse: *sofa-cito*. De acuerdo con ello, la segmentación de *gatito* será *gat-ito*, y la de *jefecito* es *jef-ecito*. Ello obliga a distinguir variantes contextuales de los sufijos, como se hará en el § 9.2.2a-c. Constituyen excepción formaciones como *Carlitos*, *lejitos*, *Mercedita(s)*, *Osquítar*, para las que se han propuesto análisis basados en el concepto de interfijo (§ 1.3.2d) que no se seguirán en esta obra, como se explica en el § 9.2.2.

**9.2.1b** Los diminutivos suelen terminar en *-o* o en *-a* en función del género de su base. Esta generalización se extiende a los llamados ADJETIVOS DE UNA TERMINACIÓN (§ 13.3.2b): *sabor suavecito*, *bebida fuertecita*. Solo si la base es un sustantivo masculino terminado en *-a* (*tema*, *problema*) o un femenino en *-o* (*moto*, *foto*) suele mantenerse esta vocal (*la motito*, *la fotito*, *el temita*, *el problemita*), aunque las soluciones varían según los sufijos (*un problemita* frente a *un problemín*), las palabras (no se usa *la fotita*, pero sí *la manita*) y las zonas. Así, *la manito* es forma muy extendida en América: *Le hago chau, chau con la manito hasta que el avión se pierda en el horizonte* (*Caretas* 22/9/2000), a veces en alternancia con *la manita* (única variante en España).

## 9.2.2 Variantes contextuales de los diminutivos

Como se vio en el § 9.2.1a, un mismo sufijo puede ofrecer variantes según la configuración de la base a la que se une. Así, *-ito* puede aparecer también como *-cito*, *-ecito* o, a veces, como *-ítar*, *-itos*, *-itos* (*azuquítar*, *Carlitos*, *Dolorcitas*). Por oposición a este análisis, algunos autores entienden que las voces mencionadas se derivan por interfijación (*Carl-os + -it- > Carlitos*), insertando *-it-* dentro de la raíz *Carlos*. En tal caso, serían excepción vocablos como *Merceditas* o *fuertecito*, pues se esperarían *\*Mercedítes* (*Merced-es + -it-*) o *\*fuertecite*. En los apartados siguientes se describirán los contextos de aparición de las principales variantes de los sufijos diminutivos. Aunque la exposición se centrará en el sufijo *-ito/-ita* por ser el más universal, el resto de los diminutivos sigue de cerca los comportamientos de este.

**9.2.2a** Palabras terminadas EN VOCAL ÁTONA. Cuando las vocales son *-a*, *-o*, la variante *-ito/-ita* es la más frecuente. Sin embargo, estas voces tienden a construirse en el español europeo con *-ecito/-ecita* cuando la palabra es bisílaba y la sílaba tónica contiene diptongos en *-ie-* (*hierbecita*, *tiernecito*) o *-ue-* (*juegucito*, *nuevecita*). Se registran también en el español americano algunos derivados en *-ecito* de este tipo (a veces en alternancia con formas en *-ito*: *juegucito ~ jueguito*, *viejecito ~ viejito*), como en *Un vientecito transparente lo aliviaba del olor a entierro que le había dejado encima el peso del cadáver* (Montero, M., *Trenza*). La terminación *-io/-ia* también produce alternancias entre ambas variantes sufijales, tanto en España como en América:

Se iba a quedar tan limpita y tan linda (Madariaga, *Viva*); El astuto guerrerense ganó limpicitos cuarenta millones de dólares de un golpe (Fuentes, *Cristóbal*).

Cuando la vocal final es *-e*, el diminutivo suele formarse en *-ito/-ita* si la palabra tiene más de dos sílabas y en *-ecito/-ecita* si es bisílaba. Así, de *padre* se deriva *padrecito* y de *madre*, *madrecita*, pero sobre *compadre* se forma *compadrito* y sobre *comadre*, *comadrita*.

**9.2.2b** Palabras terminadas EN VOCAL TÓNICA. El diminutivo suele ser *-cito/-cita*: *cafecito* (en alternancia con *cafetito*, *cafelito*, *cafeíto*), *tecito*, *sofacito*, *papacito* (en alternancia, en algunas zonas, con *papaíto*, *papito*), *mamacita* (también *mamaíta*, *mamita*), *ahicito*, *Josecito* (en algunas zonas, *Joseíto*, *Joselito*, *Josito*), *bebecito* (también *bebito*), *manicito* (de *maní*), etc. Los diminutivos de *pie* son *piececito* y *piecito*.

**9.2.2c** Palabras terminadas EN CONSONANTE. Cuando son MONOSILÁBICAS predomina *-ito/-ita* en los antropónimos: *Gilito*, *Juanito* (*Juancito* en algunas zonas), *Luisito*, *Pacita*. En el resto de las voces es frecuente que alternen *-cito/-cita* y *-ecito/-ecita*: *barcito* ~ *barecito*; *flocita* ~ *florequita*; *mielcita* ~ *mielecita*; *solcito* ~ *solecito*; *trencito* ~ *trenecito*. Aun así, son varias las palabras que presentan preferentemente una de las dos variantes: *lucecita*, *mesecito*, *pececito*. En general, en América se detecta la preferencia por *-cito/-cita*, mientras que en España es más habitual la elección de *-ecito/-ecita*. Las palabras NO MONOSILÁBICAS terminadas en *-n* o en *-r* tienden a formar diminutivos en *-cito/-cita*: *amorcito*, *camioncito*, *guioncito*, *jovencito*, *mujercita*, *pastorcito*, *regularcito*, *virgencita*, con la importante excepción de *señorito*. Varios sustantivos y adverbios terminados en *-s* adoptan diminutivos en *-itos/-itas* (*Carlitos*, *lejitos*, *Merceditas*, *paragüitas*) e incluso en *-citos/-citas* (*Dolorcitas*). En el resto de las palabras no monosilábicas terminadas en consonante es *-ito/-ita* la variante más habitual: *arbolito*, *Jesúsito*, *mantelito*, *naricita*, *relojito*, *tapicito*, *trebolito*.

### 9.2.3 Interpretaciones de los diminutivos

Como se señaló al comienzo del capítulo, los diminutivos expresan matices afectivos, lo que explica que apenas aparezcan en los discursos de contenido objetivo, como la prosa científica, didáctica, jurídica o administrativa. Los matices que connotan suelen ser positivos, pero a veces aparecen también de signo contrario. Así, la expresión *este librito* puede sugerir modestia si la emplea el autor del libro, pero menosprecio si la usa un crítico. La entonación suele resultar determinante para delimitar estas connotaciones. La valoración afectiva de los derivados se orienta a menudo hacia el interlocutor, lo que justifica que los diminutivos —y los apreciativos en general— sean de uso frecuente en la interacción con niños. Junto con los matices afectivos, los diminutivos pueden expresar otras nociones. Destacan especialmente las que se expondrán a continuación.

**9.2.3a** TAMAÑO REDUCIDO. Tienen este significado sobre todo cuando se trata de seres materiales: *casita*, *librito*, *papelito*. No se percibe redundancia cuando el sustantivo va acompañado de adjetivos con similar significado: *una casita pequeña*, *partecillas menudas*. Con nombres de acciones y sucesos, el sufijo puede aportar contenidos adjetivales como ‘breve’, ‘de corta duración’ (*paseíto*, *vijecito*), con la posible excepción de las oraciones exclamativas: “*Uff, qué vijectio*”, *la escuché decir* (Quintero, E., *Danza*).

**9.2.3b** ATENUACIÓN. Se ha llamado ATENUADOR O REBAJADOR al uso del diminutivo en los contextos en los que aminora la importancia de alguna persona o cosa,

como en el clásico *Leoncitos a mí* (Cervantes, *Quijote* II). La atenuación deriva en menosprecio en los ejemplos siguientes:

Nunca lamentó haberlo ayudado cuando era solo un *abogadito* tramposo (Mastretta, *Vida*); Hoy lo enseñan en un periquete a cualquier chicuelo, cualquier *maestrilla* rural (Carrasquilla, *Marquesa*); El *mediquito* de las barbas negras las iba a pasar moradas si pretendía medirse con ella (Luca Tena, *Renglones*).

Asimismo, la atenuación puede servir para rebajar el efecto de palabras que se perciben como incómodas o inconvenientes (*braguitas*, *colita*, *culito*) o para disminuir el grado de la cualidad denotada por ciertos adjetivos: *rojito* ‘un poco rojo’, *modosita* ‘algo modosa’, *guapita* ‘guapa con alguna reserva’. A la atenuación se une un matiz de ironía, benevolencia o complicidad con el sufijo *-ete*: *amiguete*, *golfete*, *mentirosete*.

**9.2.3c** INTENSIFICACIÓN. Los diminutivos implican intensificación cuando se combinan con adjetivos, adverbios o locuciones adverbiales: *calentito* ‘muy caliente’, *grandecito* ‘relativamente grande’, *cerquita* ‘muy cerca’, *de mañanita* ‘muy temprano’. Este contenido es compatible con la cuantificación expresa: *muy calentito*, *bastante grandecito*. En *ahicito*, *allacito*, *igualito*, *mismito* la intensificación se traduce en matices cercanos a los que expresan los adverbios *justamente* o *exactamente*. En amplias zonas de América se usa *ahorita* (o *ahoritita*, *ahoritica*, *ahoritiquita*) para expresar la cercanía de un evento pasado (*Llegó ahorita*) o futuro (*Voy a hacerlo ahorita*). Del mismo modo, *lueguito* significa ‘ahora mismo’ en *Si quieren honrarnos con su presencia tenemos que salir lueguito* (Cabada, *Agua*).

## 9.3 Los sufijos aumentativos

Los sufijos aumentativos unen al contenido afectivo propio de todos los sufijos apreciativos la idea de aumento o ponderación. Se mencionan aquí los más frecuentes.

### 9.3.1 El sufijo *-ón/-ona*

**9.3.1a** Es aumentativo en *patadón*, *simplón*, donde intensifica la noción denotada por la base, pero no lo es en los nombres de persona que proceden de verbos (*abusona*, *criticón*, *dormilón*), como se señaló en el § 9.1.2a, en los que denotan golpe o movimiento brusco (*bajón*, *empujón*, *estirón*) ni en los adjetivos que designan carencia, como *rabón* ‘sin rabo’. Tampoco se consideran propiamente aumentativos, aunque conservan algunas características de ese significado, las voces en *-ón/-ona* que están ya lexicalizadas y designan, por tanto, una noción distinta de la que corresponde a su base en lugar de la misma aumentada o ponderada: *almohadón*, *cinturón*, *colchón*, *jarrón*, *salón*. En algunos casos, el término lexicalizado designa incluso entidades de tamaño inferior, como ocurre con los nombres de las crías de ciertos animales (*anadón*, *ansarón*, *perdigón*) o con sustantivos como *callejón*, *ratón*, *tapón*, etc.

**9.3.1b** La ponderación expresada por el aumentativo puede transmitir connotaciones positivas, como en *fortunón*, *memorión*, *notición*, *peliculón*, pero también

despectivas, como en las voces que denotan partes del cuerpo más grandes de lo normal: *barrigón*, *cabezón*, *cejón*, *narizón*, *orejón*, *panzón*, *tripón*, a veces con variante femenina en *-a* (*cabezona*, *narizona*). Muchas de estas palabras también se aplican, como adjetivos o sustantivos, a las personas que destacan por la prominencia de la parte del cuerpo a la que se alude. En estos últimos casos, el sufijo *-ón/-ona* no es propiamente aumentativo, por lo que se estudia en el § 7.2.3c. Se suelen caracterizar como despectivos, aun cuando se usan en tono amable y familiar, los sustantivos y adjetivos que designan personas que han alcanzado determinada edad (*cuarentona*, *cincuentón*). Otras veces los resultados son neutros desde el punto de vista afectivo (*manchón*, *nubarrón*, *problemón*) o bien presentan valor ponderativo o despectivo según el contexto. Así, el sustantivo *novelón* puede aludir a una novela extraordinaria, pero también a una obra larga, compleja e intrincada. Como se señaló en el § 9.1.2b, en muchos de estos derivados el sufijo da lugar a un cambio de género: *película* [fem.] > *peliculón* [masc.].

**9.3.1c** Los adjetivos que se construyen con *-ón/-ona* son más numerosos en ciertas zonas de América, pero muchos derivados son comunes a todas las variantes del español. Las voces resultantes reproducen, con alguna excepción, las valoraciones positivas o negativas que están presentes en su base adjetival, como en *alegrón*, *buenón*, *simpaticón*, por un lado, o en *flojón*, *pendejón*, *zoquetón*, por otro. Transmiten simplemente crítica amable, ironía o censura benevolente *coquetón*, *cursilón*, *grandona*, *simplona*, *tontón*, *torpona* o *tristón*, entre otros derivados similares. En general, cuando el adjetivo de la base no está orientado hacia alguna valoración particular, el derivado obtenido denota intensificación, y a menudo también abundancia o exceso. Así, predomina en *dulzón* la interpretación ‘demasiado dulce’, aunque también se usa con el sentido ‘un poco dulce’ en algunas variedades del español andino y del rioplatense.

### 9.3.2 El sufijo *-azo/-aza*

**9.3.2a** Este sufijo apenas se une a adjetivos. Cuando sigue a bases nominales actúa como lo hace *-ón/-ona* sobre los adjetivos: intensifica, pues, los términos positivos (*exitazo*, *talentazo*) y también los negativos (*escandalazo*, *ladronazo*). Unido a bases que carecen de sentido estimativo puede recibir una interpretación estrictamente aumentativa (*torazo* ‘toro muy grande’). Sin embargo, es más frecuente que la ponderación adquiera connotaciones elogiosas (*articulazo*, *artistaza*, *cochazo* o *carrazo*, *estilazo*, *golazo*, *gustazo*, *maridazo*, *notaza*, *ojazos*, *tipazo*), salvo cuando expresa exceso o desmesura; en tales casos predomina la connotación peyorativa: *acentazo*, *calorazo*, *dedazo*, *jefazo*, *manaza*. Con frecuencia es el contexto el que determina la pertinencia de una u otra interpretación. Es propia del español europeo la variante *-azas* que da lugar a sustantivos de persona (*bocazas*, *bragazas*, *manazas*), todos invariables en plural y con fuerte carga peyorativa: *Me hubiese gustado haberlo hecho con más habilidad. Soy un manazas, nunca lo negué* (Díez, *Oscurecer*).

**9.3.2b** La vitalidad de este sufijo está sujeta a considerable variación. En México y Centroamérica, por ejemplo, se usa *manota*, *dedote*, mientras que en otras áreas se prefiere *manaza*, *dedazo*. Como se señaló anteriormente (§ 9.1.2b), este aumentativo

no cambia el género de la base, lo que permite distinguirlo de los derivados en los que *-azo* expresa la idea de golpe. Los sustantivos resultantes en tales casos son siempre masculinos: *escoba* > *escobazo*; *flecha* > *flechazo*.

### 9.3.3 El sufijo *-ote/-ota*

Este sufijo se usa sobre todo con nombres y adjetivos aplicados a personas: *amigote*, *angelote*, *brutote*, *feote*, *grandota*, *muchachote*, *sosote*, *viciosote*. Se registran, no obstante, algunas formaciones lexicalizadas: *camarote*, *capote*, *islote*, *monigote*, *palabrota*. En México y Centroamérica se aplica con más frecuencia que en otras zonas a bases sustantivas que denotan cosas materiales: *arbolote*, *dedote*, *dientote*, *hamacota*, *sillota*. El sufijo *-ote/-ota* presenta la variante *-zote/-zota* en los contextos en que *-ito/-ita* toma la variante *-cito/-cita* (*camionzote*, *limonzote*: § 9.2.2). Puede añadirse asimismo a voces que ya lo contienen: *Era uno* [= 'un prendedor'] *grandotote*, *de los muchos que tenía* (Hayen, Calle). Como en los sufijos analizados en los apartados anteriores, la interpretación afectiva se superpone a la de tamaño o cuantificación, e incluso puede decirse que lo hace en mayor medida que en esos otros casos. Suele suponer valoración despectiva, pero atenuada a menudo por matices de condescendencia o comprensión, entre generosa y burlesca, que no están presentes en los derivados en *-azo*: *Consideraba a Sanz un brutote leal y útil hijo* (Mundo [Esp.] 20/11/1995); *Era un chico algo pretencioso, pero muy honrado y sencillote en el fondo* (Ganivet, Trabajos).

## 9.4 Los sufijos despectivos

Con el sufijo *-ucho/-ucha* se forman numerosos sustantivos despectivos (*animalucho*, *casucha*, *cuartucho*, *medicucho*, *novelucha*), así como adjetivos del mismo tono que denotan propiedades físicas de las personas o las cosas (*debilucho*, *feúcho*, *flacucha*, *flojucha*, *malucha*, *paliducho*). Forman también voces despectivas otros sufijos, como *-aco/-aca* (*libraco*, *pajarraca*, *tiparraco*); *-acho/-acha* (*amigacha*, *picacho*, *poblach*); *-ajo/-aja* (*cintajo*, *pequeñaja*, *sombrajo*); *-astro/-astra* (*camastro*, *poetastro*, *políticastra*); *-ato/-ata* (*cegato*, *niñata*, *novata*); *-orrio* (*bodorrio*, *villorrio*); *-orro/-orra* (*calentorro*, *viejorra*); *-ute* (*franchute*). Más restringidos geográficamente están *-ales* (*frescales*, *rubiales*, *viejales*) y los que contienen el grupo *-ng-*: *-anga* (*fritanga*), *-ango* (*bullarango*), *-engo* (*berengo*). Se usan en el área rioplatense *-ún* (*fiacún*, *gilún*, *grasún*) y *-ola* (*festichola*, *gratarola*), ambos de origen italiano.



# Académico ponente

IGNACIO BOSQUE  
Real Academia Española

## Comisión Interacadémica

### Presidente

VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA  
Director de la Real Academia Española  
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española

### Secretario

HUMBERTO LÓPEZ MORALES  
Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española  
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

### Ponente

IGNACIO BOSQUE  
Real Academia Española

### Responsable de la sección de fonética y fonología

JOSÉ MANUEL BLECUA  
Real Academia Española

### Coordinador

GUILLERMO ROJO  
Real Academia Española

## Áreas lingüísticas

### Chile

JOSÉ LUIS SAMANIEGO, coordinador  
Academia Chilena de la Lengua

### Río de la Plata

ALICIA MARÍA ZORRILLA, coordinadora  
Academia Argentina de Letras  
Carolina Escudero  
Academia Nacional de Letras de Uruguay  
Manuel E. B. Argüello ■ Juan E. Aguiar ■ Emina Naser de Natalizia  
Academia Paraguaya de la Lengua Española

### Área andina

RODOLFO CERRÓN-PALOMINO, coordinador  
Academia Peruana de la Lengua  
Carlos Coello ■ Mario Frías Infante  
Academia Boliviana de la Lengua  
Susana Cordero de Espinosa  
Academia Ecuatoriana de la Lengua

### **Caribe continental**

JUAN CARLOS VERGARA SILVA, coordinador  
Academia Colombiana de la Lengua  
Alexis Márquez Rodríguez  
Academia Venezolana de la Lengua

### **México y Centroamérica**

JOSÉ G. MORENO DE ALBA, coordinador  
Academia Mexicana de la Lengua  
Miguel Ángel Quesada Pacheco  
Academia Costarricense de la Lengua  
Francisco Albizúrez Palma  
Academia Guatemalteca de la Lengua  
María Elba Nieto Segovia  
Academia Hondureña de la Lengua  
Róger Matus Lazo  
Academia Nicaragüense de la Lengua  
Berna Pérez Ayala de Burrell ■ Margarita J. Vásquez Quirós  
Academia Panameña de la Lengua  
Matías Romero Coto  
Academia Salvadoreña de la Lengua

### **Antillas**

AMPARO MORALES, coordinadora  
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española  
Ofelia García Cortiñas († 2007) ■ Sergio Valdés Bernal  
Academia Cubana de la Lengua  
Bruno Rosario Candelier  
Academia Dominicana de la Lengua

### **Estados Unidos y Filipinas**

JOAQUÍN SEGURA, coordinador  
Academia Norteamericana de la Lengua Española  
Salvador B. Malig ■ José Rodríguez Rodríguez  
Academia Filipina de la Lengua Española

### **España**

GUILLERMO ROJO, coordinador  
Real Academia Española

### **Preparación básica del *Manual***

JULIO BORREGO NIETO  
Miembro correspondiente de la Real Academia Española  
ÁNGELA DI TULLIO  
Miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras



